



PRINCIPALES DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO. MARZO 2025.

VÍCTIMAS MORTALES:

Feminicidios en pareja o expareja

- El número de feminicidios en la pareja o expareja confirmados entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de marzo de 2025 ha sido de **1.301**.
- Desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo del año 2025, se han cometido **7** feminicidios en la pareja o expareja. El 71,4% de las víctimas mortales tenían edades comprendidas entre los 31 y 50 años.
- Durante el mes de marzo de 2025 se han cometido **cinco** feminicidios en la pareja o expareja. Esta cifra coincide con el número medio (**5**) de mujeres víctimas mortales en los meses de marzo sobre el total de años de los que se tienen datos disponibles.
- Entre el 1 de enero de 2013, primer año del que se dispone de información, y hasta el 31 de marzo de 2025 se han confirmado **62** casos de personas menores de edad asesinadas como consecuencia de violencia en la pareja o expareja.
- Desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo del año 2025, **ninguna** persona menor de edad ha sido asesinada como consecuencia de violencia en la pareja o expareja.
- El número de personas menores de 18 años que han quedado huérfanas como consecuencia de un feminicidio en la pareja o expareja desde 2013, primer año del que se dispone de información, hasta el 31 de marzo de 2025 es de **476**.
- Del 1 de enero al 31 de marzo, **siete** personas menores de edad han quedado huérfanas como consecuencia de un feminicidio en la pareja o expareja.
- Durante el mes de marzo de 2025, **dos** personas menores de edad se han quedado huérfanas como consecuencia de violencia en la pareja o expareja.

Feminicidios fuera de la pareja o expareja. Año 2024.

- El número de feminicidios fuera de la pareja o expareja durante el año 2024 ha sido 16. De ellos, 10 han sido feminicidios familiares (62,5%), 1 feminicidio sexual (6,3%), 4 feminicidios sociales (25,0%) y 1 feminicidio vicario (6,3%).
- El número de personas huérfanas menores de 18 años durante el año 2025 dentro de este contexto ha sido de 1 (un niño).



CONSULTAS AL SERVICIO 016:

- En el mes de febrero de 2025 se recibieron un total de **9.777 consultas pertinentes**, de las cuales 83,8% fueron relativas a violencia de género (pareja o expareja) y el 16,2% a otro tipo de violencia contra las mujeres.
- Desde la puesta en marcha del Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia contra las mujeres por razón de género - 016 en septiembre de 2007 y hasta el 31 de marzo de 2025, se han recibido **1.375.804 llamadas pertinentes**.
- Durante marzo de 2025 se han recibido **8.465 llamadas pertinentes**, lo que supone una disminución del 3,3% con respecto al mismo período del año 2024 (8.753 llamadas pertinentes).
- Por persona que efectúa la llamada, durante el mes de **marzo de 2025, el 76,6% de las llamadas fueron efectuadas por la propia usuaria**, lo que supone un incremento de 1,5 puntos porcentuales con respecto a marzo de 2024; el 18,9% de las llamadas fueron efectuadas por familiares y personas allegadas, lo que supone una disminución de 0,8 puntos porcentuales con respecto a marzo del año 2024; y el 4,6% de las llamadas fueron efectuadas por otras personas o no consta quién las realizó, lo que supone una disminución de 0,7 puntos porcentuales con respecto a marzo de 2024.
- En cuanto al **mayor incremento** en términos relativos en el número de llamadas pertinentes, por comunidades autónomas, en **Ceuta** se registraron 26 llamadas en marzo de 2025 frente a 11 llamadas en marzo de 2024 (lo cual supone un incremento del 136,4%); seguido por **Melilla**, que registró 14 llamadas en marzo de 2025 frente a 9 llamadas en marzo de 2024 (aumentaron en un 55,6%). Por provincias, excluida la ciudad autónoma mencionada anteriormente, **Almería** registró 105 llamadas en marzo de 2025 frente a 60 en marzo de 2024 (por lo que hubo un aumento del 75,0%); seguido por **León**, que registró 68 llamadas en marzo de 2025 frente a 42 en marzo de 2024 (lo que supone un aumento del 61,9%).
- Durante el mes de **marzo de 2025, la tasa más alta** de llamadas pertinentes por millón de mujeres de 15 y más años de edad se registró en **Ceuta** (761,4), seguida de **Comunidad de Madrid** (629,6). Por provincias, excluidas la comunidad autónoma uniprovincial y la ciudad autónoma mencionadas anteriormente, la tasa más alta de llamadas por millón de mujeres de 15 y más años, se registró en **Santa Cruz de Tenerife** (561,1), seguida de **Las Palmas** (481,9).
- Desde abril de 2021, el 016 atiende, además, consultas en materia de otras formas de violencia contra la mujer. Por **correo electrónico** se recibieron **117** consultas pertinentes en el mes marzo de 2025: el 77,8% fueron relativas a violencia de género (pareja o expareja) y el 22,2% a otro tipo de violencia contra las mujeres. Por **WhatsApp** se recibieron **697** consultas pertinentes en marzo de 2025: el 84,1% fueron relativas a violencia de género (pareja o expareja) y el 15,9% a otro tipo de violencia contra las mujeres.
- Desde el 15 de septiembre de 2022, el servicio 016 ha incorporado a sus servicios un nuevo canal de comunicación para consultas, el **chat on-line**, disponible a través de la página web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Durante el mes de marzo 2025 se recibieron **498** consultas pertinentes a través del chat: el 88,2% fueron relativas a violencia de género (en pareja o expareja) y el 11,8% a otro tipo de violencia contra las mujeres.



ATENPRO:

- El número de **altas** en el Servicio Telefónico de Atención y Protección para Víctimas de Violencia de Género (ATENPRO) **desde 2005 y hasta el 31 de marzo de 2025** ha sido de **155.653**.
- Durante el mes de **marzo de 2025** se han registrado **913 altas** lo que supone una disminución del 2,9% con respecto a febrero de 2025 y un aumento del 4,5% con respecto a marzo de 2024. En cuanto a las **bajas**, durante el mes de **marzo de 2025** se han registrado **940**, lo que supone un 7,6% más con respecto a febrero de 2025 y un aumento del 49,9% con respecto a marzo de 2024.
- A **31 de marzo de 2025**, el número de **usuarias activas** es de **19.552**, lo que supone una disminución del 0,1% con respecto a febrero de 2025 (-27 usuarias activas menos) y un incremento del 4,9% con respecto a marzo de 2024 (916 usuarias activas más).
- En cuanto al **mayor incremento** en el **número de usuarias activas**, en términos relativos por comunidades autónomas, durante el mes de marzo de 2025, en **Comunidad Foral de Navarra** se registraron 167 usuarias activas frente a 134 usuarias activas en marzo de 2024 (lo que supone un incremento del 24,6%), seguido por **Ceuta**, donde se registraron 15 usuarias activas en marzo de 2025 frente a 13 usuarias activas en marzo de 2024 (aumento del 15,4%). Por provincias, **Ávila** ha pasado de 27 usuarias activas registradas en marzo de 2024 a 38 en marzo de 2025 (por lo que creció un 40,7%) y **Cuenca** pasó de 96 usuarias activas en marzo de 2024 a 124 en marzo de 2025 (creció un 29,2%).
- Durante el mes de **marzo de 2025**, la **tasa más alta** de usuarias activas por millón de mujeres de 15 y más años por comunidades autónomas la registra **Comunitat Valenciana** (1.621,8), seguida por el **Principado de Asturias** (1.407,0). Por provincias, la tasa más alta de usuarias activas por millón de mujeres de 15 y más años la registra **Valencia/València** (1.689,1), seguida de **Alicante/Alacant** (1.554,2).

DISPOSITIVOS:

- El número de instalaciones de dispositivos del Sistema de Seguimiento por Medios Telemáticos de las Medidas de Alejamiento en el Ámbito de la Violencia de Género desde el año 2009 y hasta el **31 de marzo de 2025** ha sido de **19.972**.
- A **31 de marzo de 2025**, el número de dispositivos activos es de **4.517**. Este dato ha experimentado una disminución del 6,1% respecto a marzo de 2024.
- Durante el mes de **marzo de 2025** se han instalado **250** dispositivos lo que supone una disminución del 3,8% respecto a febrero de 2025 y un incremento del 20,2% con respecto a marzo de 2024. En cuanto a las desinstalaciones, durante el mes de marzo de 2025 se han desinstalado **284** dispositivos, lo que supone un 10,1% más con respecto a febrero de 2025 y un 107,3% más con respecto a marzo de 2024.
- En cuanto al **mayor incremento** en términos relativos por comunidades autónomas en el número de dispositivos activos, **Cataluña** pasó de tener 75 en marzo de 2024 a 90 en marzo de 2025 (aumentando un 20,0%); mientras que **País Vasco** pasó de tener 109 en marzo de 2024 a 113 en marzo de 2025 (lo que supone un incremento del 3,7%). Por provincias, **Lleida** incrementó el número de dispositivos activos pasando de 3 en marzo de 2024 a 7 en marzo de 2025 (aumentó un 133,3%), seguida de **Zamora** que



incrementó el número de dispositivos activos pasando de 6 en marzo de 2024 a 10 en marzo de 2025 (que supone un incremento del 66,7%).

- Durante el mes de marzo de 2025, **la tasa más alta** de dispositivos activos por millón de mujeres de 15 y más años por comunidades autónomas la registra **Andalucía** (434,2), seguida de **Canarias** (363,7). Por provincias, la tasa más alta de dispositivos activos por millón de mujeres de 15 y más años la registra **Almería** (1.116,0), seguida de **Granada** (1.028,7).

WEB DE RECURSOS DE APOYO Y PREVENCIÓN ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Durante el mes de marzo de 2025 se han registrado **1.700 entradas**, lo que supone un aumento del 34,8% con respecto a febrero de 2025.
- Durante el mes de marzo de 2025 se han registrado **2.125 búsquedas**, de las cuales el 53,7% fueron relativas a violencia de género (pareja o expareja), el 16,2% a hijos e hijas de víctimas de violencia contra las mujeres y el 30,1% a otro tipo de violencia contra las mujeres.
- El tipo de centro más buscado durante el mes de marzo ha sido el de **los centros de mujeres**, con un 27,1% de las búsquedas.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (VIOGÉN)*:

- El número total de **casos activos** a 31 de marzo de 2025 ha sido de **100.723** lo que supone una disminución del 0,2% con respecto a febrero de 2025 (100.899) y un aumento del 18,9% con respecto a marzo de 2024 (84.745).
- El número de **mujeres con protección policial** (casos activos con nivel de riesgo apreciado) a 31 de marzo de 2025 es de **56.902**, lo que supone una disminución del 0,4% con respecto a febrero de 2025 (57.135) y un incremento del 9,6% con respecto a marzo de 2024 (51.938).
- El mayor porcentaje de casos activos se encuentra entre las mujeres con edades comprendidas entre los **31 y 45 años** de edad.

*Datos de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.